COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A.

INFORME COMISARIO PRINCIPAL

A los señores accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico.

PRIMERO:

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a la junta general de accionistas.

SEGUNDO:

El estilo de control interno de la empresa, se lo ha ejecutado bajo la sugerencia realizada por los socios. Los documentos, registros, se ha llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

TERCERO:

Las cifras presentadas en los estados financieros de diciembre del 2009, no refleja actividad económica alguna de la Empresa, salvo el dinero que por concepto de cuenta de integración de capital tiene la Compañía.

Los ingresos son $ 420,00

Las cuentas por cobrar por capital suscrito del 50% de los accionistas son de $420,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 03
QUITO

CUARTO:

Debo manifestar que a consideración de ustedes señores accionistas la empresa refleja inactividad, por lo que sugiero se tomen las correcciones para el buen funcionamiento del mismo.

QUINTO: Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los señores accionistas y a los señores administradores pongan más precaución y dedicación en el correcto manejo de la empresa. Además que las inversiones que la empresa realice a través de sus accionistas y administradores lo hagan de manera planificada, con visión al futuro ya que los proyectos a largo plazo son más fructíferos.

Orellana, 31 de diciembre del 2009

Sra. Bertha Cordero
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO